

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

16074 ZARAGOZA

Edicto

D.^a Elena Victoria Buil Torralba, Letrado de la Administración de Justicia del Jdo. de lo Mercantil n.º 2 de Zaragoza, por el presente, hago saber:

1.- Se ha declarado y publicado en el BOE de fecha 9-3-2018 concurso que se sigue con el n.º 38/2018-G, y NIG 50297 47 1 2017 0000637, existiendo un error en el nombre del deudor en concurso.

2.- El deudor en concurso es Adieconti, S.L., con CIF B-99022014, y domicilio en calle Mallos de Riglos, Pol. Monteblanco, n.º 4, Gallur (Zaragoza).

Zaragoza, 9 de marzo de 2018.- La Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180018028-1